

ASEGURAMIENTO Y DERECHO SANITARIO

Curso 2017/2018
(Código: 26611034)

1. PRESENTACIÓN

Esta Asignatura es una de las 8 que compone el Master Universitario en Administración Sanitaria; a continuación haremos una breve presentación de la misma.

En el bloque primero de la asignatura se analizan los sistemas sanitarios como modelos de aseguramiento en el contexto de un marco económico complejo y cambiante, así como los aspectos más relevantes del buen gobierno y la calidad en la toma de decisiones gestoras, basándose en los instrumentos de gestión contractual.

El segundo bloque estudia los factores que relacionan al derecho con la salud, introduciendo el marco conceptual de la bioética y la sociología de las profesiones sanitarias.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El número de créditos europeo asignado a la asignatura es de 6 ECTS, lo que equivale a decir que el alumno debe realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje de 150 horas.

Esta asignatura es anual, aunque en la primera edición del Máster se imparte en el segundo semestre académico. Es de carácter mixto y comprende dos bloques de contenidos:

- Bloque 05. Aseguramiento Sanitario y Gestión de Redes.
- Bloque 06. Derecho y Sociedad.

En la asignatura se oferta un total 22 Unidades Didácticas de carácter teórico-práctico, de las cuales 8 son teóricas y obligatorias, 4 casos prácticos obligatorios y 4 son optativas/obligatorias a elegir entre 10 posibles.

Las Unidades Didácticas de carácter "optativas" pueden ser complementadas con nuevas unidades adicionales a lo largo del desarrollo de los cursos, lo que se comentará en sucesivas actualizaciones de la Guía II y la Guía I. La Comisión Académica del MUAS considera esta ampliación un enriquecimiento del programa docente que da más oportunidades a los estudiantes para profundizar en ámbitos aplicados de su interés técnico o profesional.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Esta asignatura no requiere de conocimientos previos específicos, salvo los referidos con carácter general al conjunto del MUAS.

La secuencia de estudio sugerida es recomendable para avanzar en una ruta pedagógica de creciente complejidad y amplitud, de manera que las Unidades Didácticas previas ayudan a estudiar las siguientes, y las obligatorias facilitan la interpretación y aprovechamiento de las unidades prácticas y las complementarias.

Recordamos que como competencias generales, es necesario que el alumno sepa el manejo básico de programas de ofimática, navegación por internet y manejo de la plataforma docente.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el proceso de aprendizaje de esta asignatura el alumno adquiere las siguientes capacidades y competencias:

1. Conocer el marco que rige en el aseguramiento sanitario y la cobertura del riesgo de salud.
2. Comprender los fundamentos del buen gobierno y calidad global en los sistemas de salud.
3. Contrastar las diferencias entre gestión directa e indirecta en los centros y servicios sanitarios.

4. Aplicar en el campo de las organizaciones sanitarias modelos de evaluación del desempeño.
5. Describir el sistema de información Conjunto Mínimo Básico de Datos e interpretar los resultados estadísticos que se generan como producto.
6. Conocer las principales normas reguladoras del Sistema Nacional de Salud
7. Comprender los factores integrantes del derecho sanitario, la bioética y la sociología de la salud.
8. Comprender los tipos de responsabilidad: patrimonial, civil y penal.
9. Sintetizar y comunicar resultados de los estudios contenidos en los materiales didácticos y casos prácticos de esta materia.
10. Profundizar en la adquisición de actitudes y aptitudes de liderazgo con los conocimientos y habilidades aprendidas.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

En el bloque de contenidos de Aseguramiento y Gestión de Redes sanitarias, se parte de un marco económico que describe los Sistemas Sanitarios como modelos de Aseguramiento colectivo de riesgos para la salud; desde otra perspectiva, se analiza el problema del Buen Gobierno y Calidad en la gestión de los servicios públicos de salud. Un avance esencial de estas políticas es la Gestión Contractual en la Sanidad. Otro desarrollo son las formas de gestión institucional en centros y servicios sanitarios.

Como temas prácticos, tenemos los métodos para medir el desempeño de los centros asistenciales, así como una práctica de entrenamiento a los alumnos en la utilización del CMBD (conjunto mínimo básico de datos al alta hospitalaria) y de las estadísticas de hospitales del SNS.

Otros temas complementarios abordan aspectos específicos muy variados: las Políticas contractuales en Atención Primaria, y también en Atención Especializada; las Políticas del medicamento; un tema de actualidad, relativo a los métodos de gestión y control técnico de servicios sanitarios externalizados; y finalmente, la relación entre la innovación tecnológica y la organización asistencial.

En el bloque de contenidos de Derecho y Sociedad, se trata de introducir la relación entre Sanidad y Derecho y profundizar en la delimitación del campo del "derecho sanitario". Sobre esta base se incorpora el marco conceptual de la Bioética. A su vez, se aborda el estudio de un aspecto socialmente muy relevante en organizaciones profesionales relacionado con la malpraxis y gestión de riesgos.

Como temas prácticos se abordan tanto los casos de Responsabilidad Patrimonial, como casos de Responsabilidad Penal.

Los temas complementarios son muy amplios y variados: la Sociología de la Relación. La relación Médico-Paciente; la Cobertura Sanitaria en la Unión Europea (con evidentes implicaciones jurídicas y económicas); la Sociología de las profesiones sanitarias (como marco diferenciado de análisis de comportamiento); el control legal y la seguridad jurídica de la asistencia sanitaria externalizada (tema de gran actualidad por la multiplicidad de situaciones en formas de gestión sanitaria; un análisis histórico de la relación entre Sociedad, Estado y enfermedad, que permita fundamentar a la salud pública; y, finalmente, un tema sobre la Constitución Española y el ámbito de la Salud (con los fundamentos y dilemas de desarrollo para el SNS)

Esta asignatura se compone de dos bloques, con las características siguientes:

ASEGURAMIENTO Y DERECHO SANITARIO

Esta asignatura se compone de dos bloques, con las características siguientes:

B5 Aseguramiento sanitario y gestión de redes

- Sistemas sanitarios y aseguramiento de riesgos para la salud. Teórica y Obligatoria.
- Calidad en la gestión de los servicios públicos de salud. Teórica y Obligatoria.
- Gestión contractual en la sanidad. Teórica y Obligatoria.
- Formas directa e indirecta de gestión de institucional en centros y servicios sanitarios. Teórica y Obligatoria.
- Métodos para medir el desempeño de los centros asistenciales. Caso práctico y obligatoria.
- Utilización del CMBD y estadísticas de hospitales de SNS. Caso práctico y Obligatorio.
- Políticas contractuales en Atención Primaria. Teórica y Optativa.
- Políticas contractuales en el ámbito de la Atención Especializada. Teórica y Optativa.
- Políticas de Medicamentos, Gasto Farmacéutico y perspectivas. Teórica y Optativa.
- Gestión y control técnico de servicios externalizados -1: (ámbito precontractual). Teórica Optativa.
- Estructuras asistenciales y buen gobierno de las innovaciones tecnológicas y organizativas. Teórica y Optativa.

B6 Derecho y sociedad.

El bloque se compone de las siguientes Unidades Didácticas:

- Bioderecho y sanidad. Teórica y Obligatoria.

- Fundamentos de derecho sanitario. Teórica y Obligatoria.
- Bioética y sociedad. Teórica y Obligatoria.
- Mal praxis y gestión de riesgos. Teórica y Obligatoria.
- Casos de responsabilidad patrimonial de la Administración Sanitaria. Caso práctico y Obligatoria.
- Responsabilidad penal en el ámbito de la asistencia sanitaria. Casos clínicos-jurídicos. Caso práctico y Obligatorio.
- Sociología de las relaciones humanas. La relación médico-paciente. Teórico y Optativo.
- Cobertura sanitaria en la Unión Europea: aspectos jurídicos y económicos. Teórica y Optativa.
- Sociología de las profesiones sanitarias. Teórica y Optativa.
- La responsabilidad jurídico-sanitaria en las nuevas formas de gestión. Especial referencia a las fórmulas PFI-PPP. Teórica y Optativa.
- Constitución Española y Salud: fundamentos y dilemas de desarrollo del SNS. Teórica y Optativa.

Las Unidades Didácticas de la Asignatura se encuentran disponibles en la web del Espacio UNED en una biblioteca organizada por las denominaciones de los Bloques Temáticos que componen las Asignaturas:

<http://e-spacio.uned.es/fez/collection/bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-AsegSanityRedes>

<http://e-spacio.uned.es/fez/collection/bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-DereySocie>

6. EQUIPO DOCENTE

- [PEDRO ANTONIO TAMAYO LORENZO](#)

7. METODOLOGÍA

La asignatura está planteada mediante una modalidad semipresencial (Blended-Learning). El estudio de las Unidades Docentes es la base de la Asignatura; para ello el estudiante tiene a su disposición una introducción a cada tema, con orientaciones del autor y con preguntas de auto-evaluación para comprobar la comprensión de los contenidos, así como para entrenar al estudiante en el modelo de preguntas que se utilizarán en el examen.

Estas Unidades Docentes se articulan en un Plan de Trabajo de la Asignatura (que figura en el Aula Virtual con un recordatorio de fechas), en el cual se sugieren de forma secuencial y calendarizada las lecturas y actividades que deben hacer para organizar su estudio y garantizar un esfuerzo y dedicación mantenido y continuado. El estudio se apoyará en otros recursos, con componentes presenciales y a distancia que presentamos a continuación:

1.- Componente presencial.

En las sesiones presenciales correspondientes al cuatrimestre, se reservará un espacio de tiempo para interactuar con el Profesor-Coordinador de cada uno de los Bloques Temáticos que componen la Asignatura; también se desarrollarán talleres, conferencias o seminarios para complementar o profundizar los temas de la Asignatura. La presentación de los casos y ensayos más interesantes y de mejor calidad de los estudiantes será también un componente muy relevante de la pedagogía en las sesiones presenciales. La evaluación de la Asignatura a través del examen será un componente de dicha sesión presencial.

La sesión presencial se considera obligatoria; su asistencia y participación activa forma parte de la evaluación del curso, y en ella se desarrolla el examen presencial de la Asignatura, por lo que se certificará ante terceros como convocatoria de examen universitario a efectos de autorización laboral preceptiva.

La programación en detalle de las sesiones presenciales buscará incorporar temas de actualidad y muy vinculados a lo práctico y aplicado. También se intentará que las dudas y áreas de interés suscitados en los Foros (ver apartado siguiente) formen parte del programa de temas y debates de la sesión presencial. Por lo anterior, cada sesión presencial tendrá un programa individualizado que se comunicará a los estudiantes con la debida antelación, publicándose en el Aula Virtual del curso; en dicha aula también se publicarán tras el seminario los materiales documentales o multimedia editados que hayan surgido en el desarrollo y que puedan ser de interés para los estudiantes.

2.- Componente a distancia.

Se gestionará a través de la plataforma docente o Aula Virtual. Hay dos tipos:

Foros (asíncronos):

En el Aula Virtual, y para cada uno de los Bloques Temáticos hay un FORO DE TRABAJO Y TUTORÍA, que es la pieza esencial de interacción entre estudiantes y profesores. No se trata tan sólo de un "foro de dudas" (aunque responder a las dudas en el estudio forma parte de su misión), sino que se configura como una comunidad de aprendizaje dinamizada por los Profesores-Coordinadores, y con la participación de la Dirección Académica del MUAS que también asume una función de facilitación y encaje desde la perspectiva global del MUAS.

El diseño de los FOROS del Aula Virtual facilita que todos los participantes puedan aportar textos, enlaces y documentos para enriquecer el debate y profundizar en los temas tratados.

Además de los FOROS DE TRABAJO Y TUTORÍA, el MUAS ofrece un FORO GENERAL del MUAS para aspectos académicos (preguntas, dudas, consultas...) no relacionados específicamente con una determinada ASIGNATURA.

Sesiones (síncronas):

Con al menos una periodicidad mensual, se organizarán seminarios de debate en temas de gestión y políticas sanitarias, en los que participará tanto la Dirección Académica del MUAS, como los Profesores-Coordinadores de las Asignaturas, así como otros Profesores colaboradores y conferenciantes invitados.

A través de estos seminarios se busca salvar en lo posible la distancia que imprime la formación no presencial, y crear marcos complementarios de intercambio de ideas, ampliación de contenidos, y mejora en la aplicación práctica y actualización temática de los conocimientos impartidos.

El sistema de conexión permitirá que los estudiantes asistentes puedan canalizar preguntas a los ponentes (chat o similar) para participar en las discusiones de forma síncrona. La parte más interesante de cada sesión podrá ser editada y ubicada en el Aula Virtual como materiales de apoyo o complementarios, tanto para hacer partícipes a los estudiantes que no hayan podido asistir a la sesión de forma síncrona, como para el repaso y reflexión posterior.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Se señalan tres textos en castellano y de acceso libre que pueden ser introductorios y motivadores para los estudiantes.

- Murray CJL Frenk J. Un marco para evaluar el desempeño de los sistemas de salud. Bulletin of the World Health Organization 2000, 78 (6): 717–31. <http://bit.ly/1PX1jwM>
- Repullo JR. Políticas de salud y servicios sanitarios. Condiciones y alternativas de mejora del gobierno en los sistemas públicos de salud. Cuadernos África – América Latina. 2007; (42): 13-36. <http://www.sodepaz.org/images/stories/Revista/42/jrepullo%20sodepaz%20politicas%20salud%20v4.pdf>
- Ética y Salud Pública. Cuadernos de la Fundació Víctor Grifols i Lucas nº 27. Disponible en: <http://www.sespas.es/adminweb/uploads/docs/cuaderno27X.pdf>

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se señalan algunos textos adicionales, en castellano o en inglés, así como los enlaces a la colección de textos docentes de esta asignatura que están en acceso libre y contienen información y referencias de estudio y ampliación.

- Smith PC, Witter S. Risk Pooling in Health Care Finance. Textopresentado al 2001 World Bank Workshop. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Sophie_Witter/publication/268050353_Risk_Pooling_in_Health_Care_Finance
- [Risk Pooling in Health Care Finance Contents/links/551534380cf2d70ee26fc170.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Sophie_Witter/publication/268050353_Risk_Pooling_in_Health_Care_Finance/links/551534380cf2d70ee26fc170.pdf)
- Alianza Mundial por la Seguridad del Paciente. Los pacientes por la seguridad del paciente. [Accedido el 10 de diciembre de 2010]. Disponible en: http://www.who.int/patientsafety/patients_for_patient/en/index.html
- Figueras J, Robinson R, Jakubowsky E (eds). Purchasing to Improve Health System Performance. London: Open University Press, WHO-Europe – The European Observatory of Health Systems and Policies, 2005. Disponible en: http://www.euro.who.int/_data/assets/pdf_file/0004/98428/E86300.pdf
- Un Nuevo Hospital para una Nueva Realidad. Informe SEDAP. SEDAP; 2011. 139P. Disponible en: http://www.sedap.es/documentos/Informe_SEDAP_2011.pdf
- Clasificación de los hospitales por conglomerados. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). <http://www.mspsi.es/estadEstudios/estadisticas/docs/NormaGRD2008/CLASIFICACIONHOSPITALESCLUSTER.pdf>
- Luis Martínez Calcerrada, Ricardo de Lorenzo. Derecho Médico. Tratado de Derecho Sanitario. Tomo I. Autores: Editorial Cóllex
- Sánchez-Caro J, Abellán J. Imprudencia y negligencia en la profesión médica. Asesoramiento en derecho sanitario S.L. Granada 2001. Pg. 31 y ss.
- Gallego-Riestra S. El derecho a la intimidad: Un nuevo desafío para la calidad y la seguridad del paciente. Rev. Seguridad del paciente y calidad asistencial. Vol. I, nº 1, mayo 2009, pags. 23-31.
- Stein, LI (1967). The doctor-nurse game, Archives of General Psychiatry, 16: 699-703, p.699.11 Stein, LI; Watts, DT y Howell, T (1990). The doctor-nurse game revisited, The New England Journal of Medicine, 322 (8): 546-549.
- Enlace a las colecciones de textos docentes en el Espacio UNED de acceso libre, referidos a los Bloques temáticos de la Asignatura:
 - http://e-spacio.uned.es/fez/list.php?collection_pid=bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-AsegSanityRedes
 - http://e-spacio.uned.es/fez/list.php?collection_pid=bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-DereySocie

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los recursos principales al estudio son de tres tipos:

Recursos Virtuales: se configuran en base al Aula Virtual:

Plan de Trabajo calendarizado: para facilitar la ordenación del estudio, la secuencia del aprendizaje y el recordatorio de fechas y eventos.

Foros (General y de Trabajo-Tutoría): para canalizar la consulta y el debate en la comunidad de aprendizaje que

forman profesorado y estudiantes.

Materiales e Información ubicada en el Aula Virtual y que complementa el aprendizaje y acerca los contenidos de eventos presenciales editados para su visualización asíncrona.

Recursos de contacto directo:

Los estudiantes tienen correos electrónicos y teléfonos de la Secretaría Académica, y de los Directores Académicos del MUAS, pudiendo dirigirse directamente.

La Plataforma ALF de la UNED asigna un correo electrónico propio al estudiante, y también posibilita redirigirlo al correo externo habitual para poder tener un seguimiento rápido de cualquier noticia o comentario en el curso y los foros.

Recursos Presenciales:

El IMIENS (Instituto Mixto de Investigación "Escuela Nacional de Sanidad") aporta las sedes de la Universidad y el Instituto de Salud Carlos III como instrumentos y marcos disponibles para el aprendizaje; en particular el aula del ENS, la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII, la Biblioteca de la UNED, los Centros Asociados de la UNED, y los soportes telemáticos, informáticos y de producción de medios audiovisuales de la UNED, son todos elementos disponibles para el servicio al alumno.

Las sesiones presenciales (ver punto 7) son los puntos clave de contacto en la creación de un modelo de aprendizaje combinado, que complementa el estudio individual del estudiante con la interacción directa con el resto de compañeros y el profesorado.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Tutoría es esencial en la formación a distancia; se ha seleccionado un Profesor-Coordinador para cada uno de los Bloques Temáticos que componen las Asignaturas; además, los Coordinadores Académicos del MUAS tutelan y están disponibles para el desarrollo de la docencia en todas las Asignaturas.

La Tutoría se vehiculiza a través de las actividades y recursos del Aula Virtual, y tiene como centro el FORO DE TRABAJO Y TUTORÍA, en el cual el Profesor-Coordinador desarrolla un papel activo y dinamizador, proponiendo temas y debates, y apoyándose en las participaciones de los estudiantes para suscitar nuevas preguntas y ámbitos de profundización o ampliación.

El seguimiento de los alumnos en la Asignatura se desarrolla a través del cumplimiento de las actividades académicas: la participación en los foros, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, los resultados de los exámenes, y la visión global del desempeño del estudiante contando con su implicación en actividades transversales del curso (en particular con la elaboración de ensayos y casos).

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del aprendizaje de la Asignatura se hará a través de un examen que incluirá tres tipos de instrumentos de evaluación:

a. Preguntas de test con respuesta múltiple; se utilizará el modelo de cuatro respuestas, sólo una correcta y sin penalización de respuesta incorrecta.

b. Preguntas de test con respuesta de verdadero/falso

c. Ejercicios o problemas relativos a Unidades Didácticas de tipo práctico, que podrán ser de respuesta breve, o de cálculo y resolución de un problema o caso simplificado.

d. Pregunta abierta de respuesta corta, para mostrar la capacidad de comprensión, integración y aplicación de conocimientos del Bloque Temático y Asignatura.

Los valores de cada uno de los cuatro tipos de instrumentos se determinan específicamente para cada Asignatura, en función de su composición de ECTS y contenidos; en el caso de la presente Asignatura se aplicará la siguiente ponderación.

Puntos de la prueba de evaluación de conocimiento
Número valor de pregunta total puntos
Preguntas de test (nº Preguntas: 12 / Valor pregunta: 2 / Total puntos: 24)
Preguntas de verdadero/falso (nº Preguntas: 12 / Valor pregunta: 1.5 / Total puntos: 18)
Ejercicio o problema minitema práctico (nº Preguntas: 2 / Valor pregunta: 12 / Total puntos: 24)
Preguntas de respuesta corta (nº Preguntas: 2 / Valor pregunta: 17 / Total puntos: 34)
Total puntos ASIGNATURA (dos bloques largos): 100

Las preguntas se extraerán a partes iguales de los dos Bloques Temáticos que componen la Asignatura; para evaluar cada unidad didáctica teórica se empleará una pregunta de test con respuesta múltiple y otra de test con respuesta de verdadero/falso.

En la pregunta abierta de respuesta corta se ofrecerán dos posibilidades para que el estudiantes elija una. La calificación final de la Asignatura integrará a su vez tres Sistemas de Evaluación:

- La nota del examen, que contará como un 60%
- La asistencia a las Sesiones Presenciales, que contará como un 15%
- La participación activa en los Foros de Trabajo y Tutoría, que contará como un 25%

Para poder obtener el APTO en la Asignatura, será necesario obtener en cada uno de los tres Sistemas de Evaluación al menos un 50% de los puntos correspondientes.

13.COLABORADORES DOCENTES

- JOSE RAMON REPULLO
- JOSE MARIA ANTEQUERA VINAGRE
- ROSA URBANOS
- DAVID LARIOS